PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, HOTIGIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. Angel Quintana. -- Propietario, D. Gregorio Castanera.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta linea: Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convenuciales.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de Mañana.—La degollación de los Santos lno entes. Cultos.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro à las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 à 6 de la tarde. Corte de María—Visita à Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

Los Santos Inocentes mártires

SER INOCENTE EN VIDA Y EN COSTUMBRES

Apenas se hubo enterado el rev Herodes por los Reyes Magos, de que el Rey de las Profecías, ó el Rey de Reyes había nacido, cuando puso toda su influencia en averiguar su paradero, para con pretexto de adorarle, ir y matarle. Tal era la ambición que por reyezar tenía Herodes. Mas como nada consiguiera con sus diligentes pesquisas, lleno de rabia y furor, mandó á sus capitanes y soldados que matasen á todos los niños que habían nacilo en Belén y en todo su distrito desde los recien nacidos hasta los que tenían ya dos años. El mandato fué ejecutado, siendo víctimas de tan bárbara orden, más de catorce mil niños inocentes, los cuales se bautizaron con su propia sangre muriendo por Jesucristo.

FABRICA DE GASEOSAS, ESTERERÍA Y PERSIANAS

MACINIEAEZ

Ofrece al público los géneros siguientes: vinos generosos, manzanilla superior, cognacs, licores y aguardientes refinados, conservas vejetales y de pescado. Precios reducidos.

6-s-3

COSO ALTO, NÚM. 26

S'hace a moneda de todos los enseres de un colegio de algunos muebles, vajillas y todo lo necesario para una estantería, todo con sus cristales socrrespondiente. Enterarán en esta imprenta.

NOTICIAS LOCALES

Hoy en el tren correo de Madrid, ha llegado á esta capital acompañado de su distinguida señora, D. Manuel de La Paliza, Gobernador civil que ha sido nombrade de esta provincia y de cuyo mando se ha he-

cho cargo.

En Tardienta se hallaban esperando al señor Gobernador, D. José Lasierra, Gobernador interino y D. Luis de Toledo, secretario del Gobierno civil; en la estación de esta ciudad le han saludado el Alcalde, el vicepresidente de la Diputación provincial y varias personalidades salientes del partido imperante.

Damos al nuevo Gobernador nuestra más sincera bienvenida y deseamos que su mando sea beneficioso para los intereses de la provincia, como así tenemos motivo para esperar, por las noticias que tenemos de las relevantes dotes de administración y gobierno que le adornan.

Por nuestra parte, y en todo aquello que afecte á la buena administración y á fomentar los intereses morales y materiales de la provincia, puede contar el señor Gobernador con nuestro eficaz apoyo que si modesto no menos desinteresado.

En todos los templos de la ciudad se ha celebrado solemnemente el glorioso misterio de la Natividad del Señor, y más especialmente en la Catedral, en la Basílica de San Lorenzo y en la iglesia de la Compañía.

La concurrencia de fieles à la tradicional misa de Gallo fué numerosa, sin que se toviese que registrar ningún incidente desagradable.

En la tarde de anteayer fueron sustraídas del «Frontón oscense» dos cajas de gasolina que fueron luego vendidas en una tienda de ultramarinos. El cabo del cuerpo de vigilancia Sr. Pueyo, pudo averiguar quién había sido el autor del hecho, habiéndole capturado y llevado á la cárcel.

En tren especial ha l'egade esta mañana de Zaragoza, continuando el viaje hasta Sabiñánigo con objeto de inspeccionar las obras del Canfranc, el ingeniero Sr. Sala.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la nueva estación telegráfica de Benasque, el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Francisco Martí y Lapeña.

El capitán de infantería de esta zona D. León Muñoz, ha sido destinado á la de Zaragoza. El oficial de igual graduación D. Santiago Lucas, ha sido destinado á la zona de Huesca.

El sábado salió para Almería, á donde ha sido trasladado á su instancia, el inspector de escuelas D. Miguel Moreno Muzoz, que durante algún tiempo ha prestado sus servicios en esta provincia.

Por circular inserta en el Boletín Oficial se anuncia que desde primero de Enero próximo quedará abierto el periodo de comprobación y marca periódica ó anual de los objetos é instrumentos de pesar y medir.

Dicha contrastación anual comprenderá, para los efectos de este servicio, à las oficinas y establecimientos públicos, ya dependan de la Administración general del Estado, de la provincia ó del Municipio; á los establecimientos industriales y de comercio de cualquiera especie, almacenes, tiendas, ferias, mercados, puestos ambulantes, y por último, á todo establecimiento que figurando en la matrícula de subsidio industrial y pudien do realizarse en ellos transacciones mercantiles, vienen reglamentariamente obligados á estar provistos de pesas y medidas métrico-decimales, único permitido por las leyes.

En su virtud, para la más acertada distribución del servicio y evitar aglomoración de concurrencia en las oficinas, en los últimos días del plazo que se señala, el Gobernador ha acordado dictar las disposiciones

1.º La comprobación de que se trata tendrá lugar en las oficinas del señor Fiel Contraste (plaza de San Pedro) para la capital de la provincia y pueblos de su partido judicial, durante los días que á continua-

Del 1 al 15 Huesca.

Del 1 al 5 Aguas, Albero alto, Albero bajo, Alcalá de Gurrea, Alcalá del Obispo, Alerre. Almudévar, Angüés, Aniés, Apiés, Arascués, Arbaniés, Argavieso, Arguis, Ayerbe, Banariés, Bandaliés, Barbués, Barluenga, Bentué de Rasal, B spén, Biscarrués, Blecua y Bolea,

Del 6 al 10 Callén, Jasbas, Castilsabas, Coscullano, Cuarte, Chimillas, Esquedas, Fañanás, Gurrea de Gállego, Ibieca, Igriés, Junzano, Labata, Lascasas, Lierta, Liesa, Loarre, Loporzano, Lupiñén, Monflori-

te, Morrano, Nocito, Novales y Nueno.

Del 11 al 15 Ortilla, Panzano, Piedramorrera, Piracés, Plasencia, Pueyo de Fañanás, Quicena, Quinzano, Sabayés, Sangarrén, Santa Eulalia la Mayor, Sarsamarcuello, Sasa del Abadia io, Sieso de Huesca, Siétamo, Sipán, Tabernas, Tardienta, Tierz, Torralba, Torres de Mon-

tes, Velillas y Vicién.

2° Los interesados de la capital de la provincia que no presenten à la comprobación todos sus instrumentos de pesar y de medir durante el plazo señalado, se entenderá por este solo hecho, que desean se verifique la comprobación en sus domicilios ó establecimientos, debiendo en tal caso abonar dobles derechos de tarifa , según disponen los artículos 21 y 43 del reglamento.

3.º Los interesados de los demás pueblos del partido judicial que deseen se verifique la comprobación en sus respectivas localidades, lo solicitaran por escrito y por conducto de sus alcaldes, antes del día 15 de Enero próximo y en este caso abonarán los dobles derechos de tarifa y además las dietas que desde luego se señalan en 15 peretas diarias.

4.º Los dueños de cualquiera clase de comercios y sitios de contrastación que bajo excusa ó pretesto se negaren á la práctica de comprobación y marcas prevenidas y aquellos que tuvieren en uso ó posesión en sus establecimientos objetos no pertenecientes al sistema métrico decimal vigente, no contrastados, ó en fin, no ajustados en su formaly condiciones á lo que el reglamento del ramo determina, sufrirán sin contemplación las consecuencias del decomiso prescrito en los artículos 28 y 33 del vigente reglamento, á cuyos efectos los señores alcaldes y agentes de la autoridad prestarán al Fiel Contraste el más eficaz auxilio.

5.º Trascurrido el plazo señalado para la comprobación, remitirá el Fiel Contraste á los señores alcaldes respectivos una relación de los interesados que se hallen en descubierto, en vista de la cual los alcaldes procederán inmediatamente á la imposición de las multas que señalan los artículos 28, 29, 30 y 33 del reglamento, así como también á decomisar los instrumentos no contrastados, los que deberán remitir á esta capital en el término de tres días para la comprobación, á costa de sus dueños.

lar, bajo su responsabilidad, darán aviso por bando, ó por los medios de costumbre, para que dentro del periodo concurran á la cabeza del partido todas las personas que en el ejercicio de sus industrias ó profesiones, hagan uso de pesas, medidas, ó instrumentos de pesar, advirtiéndoles que de no verificarlo dentro del plazo señalado, ni solicitar dicha contrastación á domicilio, conforme prescribe el artículo 21 del citado reglamento, se entenderá que acceden también ó que se practique en los respectivos pueblos aquellas operaciones, y en los propios domicilios de los interesados, ó bien en locales á propósito que, para mayor comodidad del vecindario, podrán designar los señores alcaldes de los pueblos á quienes incumbe la práctica de este servicio.

Las operaciones de comprobación y contrastación en cualquiera de estos casos, llevarán en sí la devengación de dobles derechos determinados en el artículo que antecede y el abono de 15 pesetas diarias en concepto de dietas ó indemnización de viajes que se originen, cuyo total de indemnización será satisfecho á piorrata entre las personas y corporaciones que hayan dejado de concurrir à la cabeza de partido judicial,

según está mandado.

7.º Los recibos de derechos de examen y comprobación librados por el Fiel Contraste, cuyo importe se nieguen los interesados á pagar, se-

rán remitidos al Gobernador para lo que proceda.

8.º Oportunamente se hará saber los días durante los cuales hade verificarse la comprobación en los restantes partidos judiciales de la provincia.

Para que nuestros lectores se regocijen con el bien ajeno, vamos á

der algunas noticias del resultado del sorteo del 23.

El gordo ha ido à caer con todo su acompañamiento de alegrías y bienandanzas en Palencia en un billete vendido en la administración de loterías establecida en la droguería del Sr. Fuentes.

Dos décimos han sido repartidos entre muchos obreros, que solo te-

nían su jornal.

Otro décimo lo llevaban tres catedráticos y varios fámulos del seminario, y entre algunos carpinteros y albaniles que trabajaban en este centro de enseñanza.

Uno de los catedráticos costeaba la carrera á tres sobrinos y acaba de

redimir à otro del servicio militar.

El fámulo de uno de los catedráticos se apresuró, en cuanto tuvonoticia de su suerte, à redimir de la suerte de soldado à un infeliz obrero casado y con dos hijos, á quien le tocó ir á Cuba, y que vivía de limosna.

Otro décimo se ha repartido en pequeñas fracciones en el pueblo de

Fuentes de Valdepero.

El tercer premio ha correspondido á Cádiz, y se lo repartirán entre camareros de fonda, de tiendas de montañeses. cocheros y costureras.

El billete se ha veudido en la administración de la plaza de San An-

tonio, donde cayó el premio mayor hace años.

Tocan dos mil duros á un montañes, llamado Antonio Caso, que tiene dos tiendas de vinos.

Al encargado del despacho en una de sus tiendas le corresponden

seis mil pesetas.

También tiene participación en el premio el patrón de un barco de

Carta Ja.

Al intérprete del hotel de Francia le tocaron dos mil duros, á dos camareros del mismo hotel mil duros, á cada uno, á un camarero de la fonda del Rosario mil duros, á un cocinero de un barco de la Compañía Trasatlentica mil duros, á dos muchachas que viven de su trabajo dos mil duros, á un carpintero cuatro mil y á dos obreros mil á cada uno.

A un patrón de un falucho le han correspondido tres mil duros, dos

mil a un carbonero y dos mil quinientos a otro.

Un premio de los pequeños, el 15.965 ha correspondido en suerte á ja empresa y toda la gente de telón adentro del teatro Eslava de Madrid. Actores, coristas, carpinteros, tramoyistas, etc., todos están de en-

horabuena La fortuna ha derramado sobre ellos sus dones en forma de premios

de loteria.

gis solvenneign eled siteupsq annehings anti-crossess Que los gocen!

PRENSA ARAGONESA

De La Derecha de Zaragoza. «Sus compañeros de Facultad obsequiaron ayer con un banquete de despedide al decano y distinguido profesor de Medicina señor Fernández de la Vega, que esta noche saldrá con dirección á Oviedo para encargarse del Gobierno civil de aquella provincia,

En el banquete tradujéronse de modo expresivo las simpatías que

entre sus compañeros goza el señor de la Vega.

-La secretaria del Gobierno civil de esta provincia es solicitada por los señores Arellano y Cano, funcionarios madrileños, entre quienes están las probabilidades de que recaiga el nombramiento,

-El premio de 80 000 pesetas expedido en la Administración de los porches del Paseo, ha tocado en suerte, siete décimos á los señores Vi-

llarroya y Castellano y tres á la dependencia de esta casa de banca. -Hemos oído que en la Delegación de Hacienda se están formando tres expedientes, para averiguar la responsabilidad en que han incurrido algunos funcionarios afectos á la Administración de Contribuciones. El origen de la formación de estos expedientes dícese que fué la denuncia anónima remitida al director general de Contribuciones y trasladada por éste al señor delegado y la moción que aute el administrador de Contribuciones y Rentas hizo un funcionario de la misma.

Por hoy no decimos más: el esunto promete dar juego.

-El Liberal da anoche como cosa hecha el nombramiento del excelentisimo señor marqués de Ayerbe para desempeñar la plenipotencia-

ría de Constantinopla.

Nosotros tenemos noticias de Madrid que dicen esto mismo, pero sabemos que por el estado delicado de la salud que disfruta la aristocrática señora marquesa, no podrá ir á tomar posesón de su cargo hasta el mes de Junio próximo nuestro particular amigo, en el caso de que el nombramiento se confirme.

También se indicaba á este aristócrata para una de las vicepresiden.

cias del Senado.

-La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha denegado la petición del Ayuntamiento de Epila sobre repoblación del

-De La Paz de Barbastro:

«Efecto de los bruscos cambios de temperatura observados en la presente semana, son muchas las personas que sufren fuertes catarros, á todos los que deseamos un completo alivio.

-Movimiento comercial de nuestro mercado.-Vinos.-Rigen los precios de 18 á 22 pesetas nietro según clase, siendo bastantes las operaciones.

Aceites. - Es bastante importante el movimiento mercantil en este caldo, del que se han efectuado muchas transacciones al precio de 46 pesetas quintal.

Granos.—Han sufrido una pequeña baja rigiendo los siguientes pre-CiOs:

Trigos: De 35 á 36 pesetas cahiz (179,67 litros.)

Cebadas: Del país nuevas de 16 à 17.

Harinas.—1. á 40 pesetas saca de 100 kgs.; 2. á 38, y 3. á 34. Anisados. — De 18 á 19 grados, á 8 pesetas arroba (13,33 litros). Idem. De 17 á 18 grados, á 6 id. id.

-Del Diarro de Avisos de Zaragoza:

«He aquí los precios de los trigos en la semana que fina hoy.

Trigos.—Catalán, 20 76 à 21'18 pesetas hectólitro; hembrilla, 19'50 á 20'34 id. id.; huerta, 19'22 á 19'50 id. id.; morcacho, 00'00'00; centeno, 00'00'00'00.

Granos.—Cebada, 6,69 á 9,34 pesetas hectólitro; maiz hembrilla,

00'00 10'13; id. comun, 9'60 á 0'00; habas, 12'30.

Hurinas. -1. 36 à 41 pesetas los 100 kilos; 2. 33 à 35 id. id.; 3. 4, 26 á 30 íd. íd.; íd. remolido, 19 á 22.

Despojos.—Cabezuela, 4'75 pesetas hectólitro; menudillo, 2'38 á 0'00

id. id.; salvado, 2.00 id. id; tástara, 2.00 id. id.

—Se ha librado por la ordenación de pagos la cantidad necesaria para cubrir el pago de las expropiaciones de el término de Magallon en la Carretera de Borja à Rueda, del término de Bujaraloz en la de Caspe à Bergua, del de Cariñena en la de esa evilla á Escatrón, del de Pozuelo en la de Borja á Rueda y del de Val de San Martín en la de Tortuera á Daroca.

—Hoy se ha verificado en el salón de sesiones de la Diputación provincial la segunda subasta anunciada para el arriendo de la Plaza de Toros. Ocupada la presidencia el señor Barbano, teniendo á su derecha al diputado designado para estos actos Sr. Aladren y ocupando los demás asientos los diputados Sres. Lázaro y Millan y el secretario de la sesión de Beneficencia Sr. Orpi.

Había dos depósitos hechos para tomar parte en la subasta, pero en la media hora que se señaló para la presentación de pliegos solo se entregó en la mesa uno. Abierto éste resultó ser de D. Francisco Navarro Leirado, que ofrecía 23.625 pesetas por cada año de los ocho. El tipo de

la subasta era 23 600 pesetas.

En su virtud el Sr. Burbano declaró adjudicada provisionalmente la subasta á D. Francisco Navarro Leirado y se levautó el acto.»

-De La Defensa de Barbastro:

«Concluídas las obras realizadas en la iglesia de Esperanza, el lunes se abrió el culto con una función solemnísima estando á cargo la oración sagrada del Beneficiado D. Fausto Corrales.

La concurrencia fué mayor à la que podia contener la nave de dicha

iglesia.

-Con licencia de Pascuas ha salido para Zaragoza el teniente coronel de esta Zona D. Pedro López.

Le deseamos feliz viaje à nuestro buen amigo.»

-De El Pirineo Aragonés de Jaca:

«A causa de ligeras lluvias y de las frias nieblas se ha destemplado bastante la temperatura, pero los sembrados presentan aspecto satisfactorio.

—Han practicado esta semana los reglamentarios ejercicios de opisición para obtener el beneficio de Sochantre vacante en esta catedral, los jóvenes sacerdote: D. Antonio Ayarra y D. Pantaleón Lacruz. Hasta la fecha nos es desconocido el resultado del concurso.

—Para celebrar el acontecimiento de la llegada de la locomotora á la estación de Sabiñánigo, el jueves salieron para aquel punto todos los empleados de la Compañía residentes en esta ciudad. Según el empeño del personal facultativo y la actividad de los contratistas, es de presumir que antes de terminar el mes de Enero disfrutaremos en Jaca la misma fiesta que esta semana ha regocijado con entusiasmo á los habitantes de aquellos pueblos.

—Aunque se calcula que tal vez pasará de 7.000 duros la cantidad que desde Jaca se ha aventurado este año á la lotería llamada de Navi-dad, no tenemos noticia de que haya correspondido ningún premio

grande ni pequeño.

-El miércoles salió nues tro venerable prelado á practicar la pastoral visita en las dos parroquias de Biescas, regr sando sin novedad al mediodía del viernes.

-Hice dos dias que funcionan con buen resultado los dos saltos de agua construídos por la sociedad «Molino harinero y Luz eléctrica.

—Ha fallecido en el pueblo de Biniés á la edad de 70 años, la esti-

mada señora D.ª Francisca Aróstegui, esposa del respetable y activo contratista de la carretera de Ansó Sr. Ostolaza.»

CORRESPONDENCIA

Madrid 26 de Diciembre de 1892

Sr. Director de LA CRONICA DE HUESCA:

Están acordadas, desde el último Consejo, desde el que celebraron los ministros el día de noche buena, las bases del decreto que próximamente ha de publicar el S.. Maura reformando la ley electoral vigente

En pocas palabras pueden sintetizarse las bases esas Para Puerto Rico se fija en 10 pesos la cuota contributiva, y en cinco pesos para Cuba. Las elecciones se verificaran simultaneamente en las Antillas y la Penín-ula, allá para mediados de Marzo próximo. Y es claro. Para esa fecha deberán estar hechos los censos gererales y parciales en esas islas ¿Hay tiempo material para efectuar todas las preparaciones electorales que la reforma exigira? No; no hay que alimentar ilusorias esperanzas sobre este punto. No hay que crreer que en poco más ó en poco menos de tres meses se puede variar la organización electoral de las Antilla, de Cuba especialmente ¿Es que se quiere que salgan de su retraimiento los anticlanistas? Pues es muy facil que esta aspiración no se consiga, porque ellos que conocen bien toda la importancia que tiene la formación del censo, y conocen asimismo que no es fácil variar en dos mes s, poco más, lo que tiene muchos años de existencia. De todas suertes, impa cialmente hablando, el propósito que persigue el Gobierno es plausible, porque es el de borrar toda diferencia de caracter político entre la Metrópoli y su Antilla. Los de Cuba y Puerto Rico deben tener los mismos derechos que los peninsulares puesto que somos todos hijos de una patria común. Borrar diferencias en lo político, fomentar lazos de unión, establecer corrientes de fortísima concordia, esos son los móviles que inducen al Gobierno á realizar una reforma trascendentalisima Que el éxito corone estos buenos propósitos es lo que debemos pedir todos los que no queremos que se reproduzcan aquelles días inolvidables de una guerra civil delorosisima.

Tining of the contraction of the invited of the large state of the property of La política está en calma. Ya dentro del paréntesis de las Pascuas. Los círculos políticos están desanimados y faltan las noticias.—M.

TELEGRAMAS

INTERIOR

Madrid 26.—La Regente se halla casi restablecida de la ligera indisposición que viene sufriendo.

Madrid 26. — El ministro de Gracia y Justicia Sr. Montero Ríos sigue enfermo en cama.

Madrid 26.—Ha sido nombrado alcalde de Avila D. Joaquín García Ocaña. gode of or hebe at a chinist ob oldeing to us objected off.

Madrid 26 - Telegrafían de Vigo que á consecuencia del temporal deshecho que cerrió el bergantía goleta español Maria Joaquina, entró en aquel puerto con graudes averias. El capitán de la embarcación resulto muerto; un marinero desapareció en alta mar; y otros dos tripu-

lantes sufrieron heridas y contusiones de consideración.

Madrid 26. — Un despacho de Sanlúcar participa otro desastre marítimo. Ayerá las cinco de la tarde al procurar tornar a la playa la barca Isabel Segunda con la barca compañera Maria Teresa, zozobró esta última yéndose a pique inmediatamente sin poder prestarle ningún auxilio por hallarse en inminente peligro, à causa de estar la mar groesa. En las costas cercanas se han hallado rastros de la embarcación perdida, pero no de la tripulación, de la cual no se tienen n ticias, creyéndose que han perecido los ocho marineros que la componían.

Madrid 26.—El Sr. Aguilera estuvo esta tarde auxiliado por el secretario del gobierno civil, ultimando el expediente relativo al Ayuntamiento de esta Corte. El expediente será entregado esta misma noche al señor ministro de la Gobernación, y en breve se acordará la suspensión de los

concejales que resulten culpables.

Madrid 26. — Et ministro de la Gobernación solicitó la celebración de un Consejo esta tarde para dejar resuelta definitivamente la cuestión relativa à la destitución de ayuntamientos solicitada por algunos compañeros de Gabinete; pero era tarde para convocarlo, y el Sr. Sagasta lo

ha citado para mañana.

Madrid 26.—En uno de los días de la presente mañana convocará el Sr. Pi y Margall al Directorio federal, con el objeto de ocordar en definitiva la respuesta que ha de darse al señor Salmerón sobre la proyectada concentración republicana. Desconfíase que ésta se lleve á efecto, creyendo muchos republicanos que las dilaciones que ha venido haciendo el Sr. Pí en este asunto es porque no desea la concentración mencionada.

Madrid 26 — Esta tarde su ha dicho que tan pronto como pasen las elecciones generales el Sr. González (D. Venaucio) abandonará la cartara de Gobernación para pasar á la Dirección del gobierno del Banco.

Madrid 26.—Se anuncia una manifestación de los dueños de tahonas, para protestar de los acuerdos adoptados, á instancia del alcaide de Ma-

drid, en el asunto relativo á la fabricacióu de pan francés.

Madrid 26. - Se aseguraba esta tarde que de resultar cierta la denuncia hecha por un perió lico de la mañana respecto á haber sido saqueada en Río Grande de Sul (Brasil) una casa de comercio española, y haber sido quemada la bandera de España, se entablarían enérgicas reclamaciones cerca del ministro de Brasil en esta Corte. A este efecto se ha dirigido un telegrama al representante de España en Río Janeiro en averiguación de la veracidad de dicha denuncia.-M.

SECCION LIBRE

EL CANTO DE NAVIDAD

¿Che fare che fare? ¡Dios piadoso! lamentabase la abadesa de un con-

vento de monjas situado no lejos de Mentana, en el Norte de Italia, una mañana de invierno del año 1867. «Esta inquieta y desasosegada como nunca, y va á ser imposible retenerla en su celda.»

-Entonces no nos va á quedar otro recurso que quitarle la llave,

contestó sor Clarisa, la cousejera de la venerable Madre.

—¡Olvidáis que nuestra pobre hermana á causa de la debilidad de su espíritu rompe á llorar con llanto convulsivo apenas se quiere ejercer sobre ella la menor presión? Si las herdas que aguardamos esta noche llegaran á oirla, pudiera esto dar lugar á disparatadas suposiciones, ó serviría de pretexto á otros procedimientos, de los cuates tal vez no nos veamos libres de todos modos.

Un débil estremecimiento sacudió el cuerpo algo encorvado de la

monja ante las imágenes que se representaron en su espíritu

-Nada, hermana, continuó, dejémosla seguir sus impulsos, y que vaya donde quiera, libre y sin obstáculos. Los sautos angeles no la abandonarán, y nosotras encomendémosla especialmente á su custodia.

La abadesa poseía una gran confianza en Dios y un cierto conocimiento del cerazón humano, que debía, más que á sus finas dotes de ob-

servación, á su natural instinto.

Cuando supo la noticia de que las tropas de Garibaldi acampaban en las cercanías y se disponían á buscar alojamiento en los edificios próximos, entre los cuales se contaban también el convento, estuvo á punto de caer muerta de espanto; pero prouto adquirió la firme cenfianza de que la protección de Di s y las falanges celestiales no habían de faltar á sus servidoras.

El día siguiente era el 25 Diciembre, y la cuna, símbolo de paz en que descansó Aquel que trajo la paz que el mundo no pudo dar, estaba

ya instalada en la iglesia.

Los campesinos de los alrededores acostumbraban á orar ante ella, pues las monjas sabían arreglar el Nacimiento con tal primor, que era una maravilla. Pero aún más les atraía el canto celestial que allí se oía. Algunos de aquellos cándidos labradores eseguraban formalmente que un ángel descendía del cielo en las grandes festividades, para elevar con sus cánticos los corazones de los devotos.

Estos cánticos no brotaban, sin embargo, de los labios de un sér celestial; la cantante era sor María de la Asunción, una infeliz hermana atacada de enfermedad mental, y que había encontrado cuando quedó huérfana, muy niña, un asilo en el convento. La abadesa ignoraba que el aterrador espíritu de la demencia contaba ya entre sus víctimas á di-

ferentes individuos de la familia de la joven novicia.

Pocos años después de pronunciar sus votos, manifestáronse en ella los primeros síntomas de la enfermedad; pero su forma era muy benigna

y à las hermanas no les fué difícil el custodiar a su compañera.

Durante horas enteras recorría el jardín ó los claustros, sin cuidarse de las estrechas reglas de la Orden. Sólo una de sus facultades permaneció intact; la de su talento músico. Su voz embelesadora, cuyo dulce y pastoso timbre conmovía los corazones y parecía levantarlos sobre el polvo de la vida terrenal, era lo único que recordaba en sor María de la Asunción los pasados tiempos.

A veces no era facil el moverla á cantar las melodías religiosas del

servicio divino, y aun más que las palabras severas, los primeros sonidos del órgano conseguían arrancarla de aquel mundo extraño en que su espíritu erraba sin consuelo. Los grandes ojos obscuros, hundidos en las órbitas miraban expresivos, aunque con infinita tristeza, y como un niño dócil desempeñaba su misión la cantora. Pero sonaba la última nota, y se desataba otra vez el lazo único que la unía al muodo que le rodeaba. Imágenes sombrias atravesaban su alma soñadora, y ni una sonrisa venía a iluminar su palido y bello semblante.

Ultimamente había aumentado el retraimiento y esquivez de sor María de la Asunción; los mismo- acordes del órgano no ejercían sobre ella la mágica influencia de otro tiempo; la Noche Buena se acercaba con rapidez, ya se ponía en duda el conseguir que entonase con su pura voz el

A veces los acontecimientos que en nuestra mudable existencia se desarrollan, hacen inútiles ciertos cuidados, mientras otros de naturaleza inesperada se colocan en vez de ellos en primer término. Esto mismo

El día 24 de Diciembre, muy de mañana, unos cuantos hombres de torvo aspecto y armados hasta los dientes tiraron con fuerza de la cam-

pañilla del convento, gritando á la portera aterrada:

-Esta tarde vendrán aquí á buscar alojamiento treinta hombres, tal vez mas: el generai os lo avisa.

Y baciendo, más por burla que por cortesía un saludo militar, conti-

nuaron su camino aquellos emisarios de la desgracia.

La abadesa se extremeció á tal noticia, pues ya habían penetrado en los muros del convento nuevas de los desmanes de las tropas organizadas por el «héros de Caprera.» No había que esperar en tan corto tiempo auxilio ninguno, ni tampoco se podía alcanzar otro lugar de refugio; no quedaba otro recurso que resignarse á lo inevitable, confiando únicamente en la protección del Todopoderoso.

Les hermanas oraron juntas largo tiempo en la capilla, que habían comenzado ya á adornar para la fiesta del siguiente día, y después, por disposición de la abadesa, se retiraron á sus celdas. El refectorio en el cual hubieran podido reunidas esperar la hora del peligro, había de quedar desocupado, como sitio el más á propósito para que se alojaran los soldados. Las hermanas dejaron en él numerosas provisiones, cuyo consumo había de costarles después muchos días de privación y de estrechez.

El caminar con seguridad hacia un peligro, cuyas consecuenaias no pueden medirse, es una de las mayores pruebas á que podemos vernos sujetos. Así lo experimentaron en alto grado las angustiadas monjas en-

cerradas en la soledad de sus celdas.

De vez en cuando abríase la puerta de ésta ó de la otra, y entraba la

abadesa para distribuir palabras de consuelo y esperanza.

Una sólo no aceptaba palabras de consuelo. Sor María de la Asunción erraba sin descanso, y sus ojos miraban, como los de un angustiado pa-Jarillo, á la Madre, cada vez que se encontraba en su camino.

-iMisericordiosa Madre del Santo Bambino, ruega por ella!-suspiraba

de la intimo de su corazón la abadesa.

El transito del día a la noche es muy rápido en Italia, y ya dominaban profundas tinieblas, cuando se oyó salvaje gritería y el golpear d

-os cascos de los caballos en el suelo, anunciando la proximidad de los loldados. A la primera señal de la cercanía del enemigo, abrió la por-

era les ou estas las convento y se retiró después al piso superior.

Lo que las monjas ofan tras de sus puertas cerradas era el rechinar y el golpe er de las del piso bajo. Luego reinó la calma, que se explicaba por ser la hora de la cena. Cuando concluyó ésta, se renovó el barullo. Entre juramentos y gritos iban de un lado a otro por el patio, en el cual habían metido entretanto sus acémilas.

—; A ver si traéis paja aquí! —gritaron algunos de los más feroces, mirando y jesticulando hacia las ventanas. —Si no, os calentamos mañana la casa, de tal modo, que no volveréis á tener más frío en vuestra

vida.

Y enseguida vió con espanto la abadesa que un par de ellos procuraban violentar la entrada de la capilla. No pasó mucho rato sin que las puertas cedieran á los violentos golpes del hacha; y el capitán, seguido de otros dos que conducían algunos mulos, penetró en la iglesia.

Profundo silencio, misteriosa oscuridad reinaba en torno. Sólo una lámpara, siempre encendida derramaba sus dorados resplandores sobre las gradas del alter. Los hombres se acercaron con precaución...; nada! na-

die se ocultaba alli.

Pero ¿qué es esto? ¡Se han abierto los cielos? ¡De dónde sino de las altas regiones puede descender aquel canto seráfico! ¡Sólo un angel puede entonar en alabanza del Omnipotente aquel Gloria in excelsis Deo, un sér sobrenatural viene en aquella santa noche à proteger la casa del Señor!

¡Era Noche Buena! ¡En quién no se despiertan los recuerdos de los desvanecidos días de la niñez? Los duros corazones de los soldados se con-movieron à los ecos de aquel «Gloria;» confundidos bajaron la cabeza, y

lentamente acercaronse à la puerta.

Aun no habían espirado los suaves acordes del órgano, ni había termina lo el canto celestial. Pero no resonó por mucho tiempo el cántico de júbilo del «Gloria.» Se oyó suplicante, pidiendo auxilio, nn libera me, Domine, expresión del dolor inmenso de nn alma atormentada, luchando por romper las ligaduras de su prisión corpórea.

to an a orrange term and the property of the supplementation of the property o

-¡Cobarde!-gritó uno de los que quedaron fuera, á aquel de los

soldados que había dispuesto la retirada de la capilla.

—Con criaturas de carne y hueso me atrevo yo, como cualquiera de vosotros; pero lo que es ahí dijoechando una mirada temerosa al interior de la iglesia, no hay nadie que me haga volver á entrar.

Confusa griteria, conversaciones y réplicas golpear de puertas, y lue-

go... silencio, profundo silencio.

Los corazones de las encerradas por su voluntad en el piso alto, que durante la noche entera no habían cesado un momento de pedir al Señor comenzaron á latir llenos de esperanza,

La mañana siguiente, al clarear el día, se había desvanecido la temi-

ble banda sin dejar huellas.

—¿Ha ocurido un milagro?—preguntábanse las hermanas.

Solo la abadesa sabía cuál era el instrumento de que la Providencia se había valido para su salvación. Antes de anunciarlo quería ver á sor

María de la Asunción, que solo después de media noche se había recogi do á buscar descanso en su celda.

La puerta estaba abierta, y tendida sobre el humilde lecho, vestida con el hábito de la Orden, estrechando contra el pecho con meno rígida el Crucifijo de su rosario, dibujándose en el rostro tan triste en vida, una sonrisa de felicidad, yacía muerta sor María de la Asunción. Los lazos que la sujetaban á la Loche del alma, estaban rotos. Su «líbrame, Señor» fué oído por los ángeles de Navidad, que un día adoraron al Senor ante la cuna de Belén, y hoy flotan ante el tabernaculo que oculta de los ojos humanos al Dios de los mundos.

E. Gordón.



INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas suifuradas sódicas que las de arabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el

agua al nacer para toda comprobación nece aria.

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Co-Ionias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

12-m-5

J. R. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid





Vino puro de cosechero

Del año 1891. . . 3'50 pesetas decálitro. Del año 1892. . . 3 » »

COSO ALTO, 41

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL

CARDENAL HERGENRÖTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el aná! isis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, seña lando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicación de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa León XIII le elevase, sin transición alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posición de profesor y sacerdote par-

ticular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.º, en buen papel, esmerada impresión, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 60 pesetas.

(9)

LA UNIÓN J EL FÈNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm, 1. (Paseo Recoletos

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 10.000.000 Primas y reservas. . . . » 40.697.980

Total . » 50.697.980

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de in-

cendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, h iendo pagado por siniestros desde e' año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48,301.675'33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de la Vida entera. Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

AGENTE EN ARAGÓN,

CECILIO MARTÍNEZ, COSO BAJO, 8, HUESCA 21



JUZGADOS@

>

NTAMIENTOS

> d

d

PAR

MODELACION

MEMBRETES TARJETAS DE VISITA,



IMPRENTA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que tiene acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1,75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 íd.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

ESPECIALIDAD

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

PRECIOS ARREGLADO



ACADEMIA DE 1. A Y 2. A ENSEÑANZA

bajo la dirección de

IGNACIO BARBERO

ex-Director del Colegio del Cardenal Cisneros de Madrid y ex-Inspector de Instrucción pública de esta provincia.

ÚNICO EN ESTA CIUDAD INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Cuenta con locales espaciosos, clase de dibujo montada á la altura de los primeros colegios, capilla, salón de actos públicos, teatro, gimnasio y patios de recreo. Profesores titulares.

Preparación para carreras especiales.

SEMPIONES

Internos: sesenta pesetas mensuales Medio-pensionistas: treinta y cinco.

HONORARIOS

Primera enseñanza: tres, cuatro y cinco pesetas al mes.

Segunda: seis pesetas por asignatura.

Dibujo: tres

Gimnasia y música: cinco.

Pidanse reglamentos: CALLE DE QUINTO SERTORIO, NUM. 7. NOTA. Si concurriesen al Colegio dos ó más hermanos, los honorarios y pensiones se rebajarán cuanto sea posible.

ARADOS PALAGIN

con patente de invención por 20 años. Los hay de v nta en casa del constructor en Puybolea ó en el depósito establecido en el almacén de hierros y ferretería de Campaña, calle Lanuza (antes San Martín), Huesca.

Se hace à voluntad de su dueño de un patrimonio de D. José A Mainer de 50 cahizadas de tierra blanca pocomás ó menos, con su correspondiente casa de monte, paridera, cuadras y pajares, sito en el monte de Nuevo, jurisdicción de Lupinén. La venta se hará en junto ó separado. Para más detalles, dirigirse a D. José Chapullé procurador Huesca, y en Aniés, à D. José Mainer.

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.